

Lima, 28 de diciembre de 2021

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 264-2021-TR 27.12.2021	APRUEBAN TRANSFERENCIA FINANCIERA DEL PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO "TRABAJA PERÚ" A FAVOR DE ORGANISMOS EJECUTORES DEL SECTOR PÚBLICO	MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	<p>Se aprobó la transferencia financiera del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú" a favor de organismos ejecutores del sector público, para el pago del Aporte Total del Programa de seis (06) convenios suscritos con el fin de ejecutar proyectos de inversión, en la modalidad de intervención.</p> <p>Por emergencias o desastres naturales, en el marco del Decreto de Urgencia N° 040-2021 (NC-10), cuyo importe total asciende a S/ 4 205 499,00 (Cuatro Millones Doscientos Cinco Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve y 00/100 Soles), conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.</p>